

CURSO ACADÉMICO 2025/2026

DOCENTE: Félix Sánchez Alonso

TÍTULO DE LA MATERIA: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)

Nº DE HORAS: 30

- **Presenciales en el aula:** 30
- **Presenciales fuera del aula:** 0

DESCRIPCIÓN GENERAL

Objeto, función, características y naturaleza del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y capacidad para determinar el hecho imponible, sujeto pasivo, entre otros aspectos, de esta figura tributaria así como su gestión.

Obtener el conocimiento y la capacidad necesaria para poder realizar una liquidación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas al completo. No solo estimando los rendimientos susceptibles de tributación, sino que será capaz de identificar y aplicar las deducciones, incentivos y mínimos personales y familiares que resulten de aplicación.

OBJETIVOS

- Conocer la estructura del impuesto sobre la renta de las personas físicas y ser capaz de dar respuesta a las principales opciones que plantea a través de casos prácticos.
- Transmitir los conocimientos técnicos y jurídicos necesarios que permitan establecer una planificación fiscal de forma anticipada.
- Desarrollar la capacidad para el manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales, consultas Dirección General de Tributos) y para la lectura y redacción de textos jurídicos.

COMPETENCIAS

- Que los estudiantes sean capaces de analizar correctamente la normativa tributaria en lo referente al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).
- Tras la finalización del curso el alumno tendrá las capacidades suficientes para poder práctica una liquidación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- En el caso particular de los rendimientos de actividades económicas será capaz de poder identificar la modalidad bajo la cual deberá tributar cada actividad, así como estimar su rendimiento neto.

CONTENIDOS

Capítulo 1. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF): cuestiones generales

Capítulo 2. Rendimientos del trabajo

Torres do Pino, s/n
32001 Ourense
Tfno. 988 371 444
Fax 988 371440
e-mail: info@ourense.uned.es
www.uned.es/ca-ourense

Capítulo 3. Rendimientos del capital inmobiliario
 Capítulo 4. Rendimientos del capital mobiliario
 Capítulo 5. Rendimientos de actividades económicas. Cuestiones generales
 Capítulo 6. Rendimientos de actividades económicas. Método de estimación directa
 Capítulo 7. Rendimientos de actividades económicas en estimación objetiva (I)
 (Actividades distintas de las agrícolas, ganaderas y forestales)
 Capítulo 8. Rendimientos de actividades económicas en estimación objetiva (II)
 (Actividades agrícolas, ganaderas y forestales)
 Capítulo 9. Regímenes especiales: imputación y atribución de rentas
 Capítulo 10. Ganancias y pérdidas patrimoniales
 Capítulo 11. Integración y compensación de rentas
 Capítulo 12. Determinación de la renta del contribuyente sujeta a gravamen: base liquidable
 Capítulo 13. Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares del contribuyente: mínimo personal y familiar
 Capítulo 14. Cálculo del impuesto: determinación de las cuotas íntegras
 Capítulo 15. Deducciones generales de la cuota en el ejercicio
 Capítulo 16. Deducciones autonómicas de la cuota aplicables en el ejercicio
 Capítulo 19. Cuota líquida, cuota resultante de la autoliquidación, cuota diferencial y resultado de la declaración

METODOLOGÍA DOCENTE

En las clases teóricas se expondrá, analizará y explicará la normativa del impuesto, profundizando en los contenidos a través de supuestos prácticos.

Resolución de casos prácticos

Las clases prácticas tendrán por objeto la discusión y resolución de supuestos con objeto de que el alumno aplique la teoría. En estas clases también se explicará el manejo del programa informático de ayuda al contribuyente, disponible en la web de la Agencia Tributaria, así como otros recursos, como consultas, asistente virtual.

ACTIVIDADES FUERA DEL AULA (descripción y temporalización)

No están previstas actividades fuera del aula.

EVALUACIÓN

1. Prueba tipo test (valor 60%),

Consistirá en responder a 20 cuestiones tipo test, en las que se propondrán enunciados de carácter práctico con cuatro respuestas, una de ellas correcta.

2. Trabajo práctico individual o grupo (valor 40%).

Se realizará un trabajo consistente en una liquidación completo del impuesto, incluyendo todos los conceptos de renta, que se desarrollará a lo largo del curso, a medida que se

estudian los contenidos, bajo la supervisión del profesor. Los trabajos se expondrán y discutirán en clase.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y RECURSOS

- Manual práctico de Renta 2024.
- Ley 35/2006, de 28 de noviembre, de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Casos prácticos sobre IRPF para la Campaña de la Renta 2024, Colex

RECURSOS:

- <https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/inicio.html>, para programas de ayuda, manuales, consultas tributarias, herramientas de asistencia virtual.
- <https://www.boe.es/buscar>, legislación actualizada.
- <https://petete.tributos.hacienda.gob.es/consultas>, consultas tributarias.